

## Flash Coyuntural

### Nos salimos de UNASUR

#### ¿Qué dijo Duque?

El presidente Iván Duque el día de ayer anunció que fue enviada la carta de retiro de Colombia de UNASUR, este retiro pese a que había sido anunciado anteriormente, entrará en vigencia dentro de seis meses (se adjunta comunicación emitida por el Ministerio de Relaciones Exteriores el 27 de agosto de 2018) . El Presidente señaló que *"Unasur es una institución que se ha prestado, con su silencio y muchas veces con su complacencia, para que no se denunciaran los tratos brutales de la dictadura de Venezuela a los ciudadanos"*, y añadió que esta institución nunca denunció los atropellos de los cuales ha sido víctima el pueblo venezolano, teniendo en cuenta que no ejerció el deber del entorno multilateral de garantizar que ese tipo de prácticas no constituyeran la eliminación de las libertades de la ciudadanía. Finalmente, el Presidente dijo *"Seguiremos trabajando en el marco del multilateralismo regional y lo haremos apoyando la carta democrática interamericana suscrita por Colombia, que defiende las libertades, el equilibrio de poderes y, además, es garante de una sociedad participativa y plural"*.

Vale la pena aclarar que el pasado 20 de abril, seis países de la región: Argentina, Colombia, Chile, Brasil, Paraguay y Perú, habían anunciado que se retirarían "temporalmente" del organismo internacional hasta que no se garantizara el funcionamiento adecuado de la organización. Sin embargo, de estas seis naciones solo Colombia ha oficializado su retiro.

#### ¿Qué es UNASUR?

La Unión de Naciones Suramericanas, también conocida como UNASUR, fue constituida en el año 2008, su objetivo es construir un espacio de integración en lo cultural, económico, social y político, respetando la realidad de cada nación. Adicionalmente plantea como desafío eliminar la desigualdad socio económica, alcanzar la inclusión social, aumentar la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías existentes, considerando la soberanía e independencia de los Estados.

Sus instancias son:

- El Centro de Estudios Estratégicos de Defensa tiene como fin generar un pensamiento estratégico a nivel regional que ayude a la coordinación y armonización en materia de políticas de Defensa en Suramérica.
- El Instituto Suramericano de Gobierno en Salud es un organismo intergubernamental, que tiene como fin constituirse en un Centro de Altos Estudios y Debate de las políticas para el desarrollo de recursos humanos estratégicos en materia de salud en Suramérica.

## ¿Cuáles son sus países miembros?



## ¿Cuáles son sus direcciones?

- Dirección de Asuntos Económicos: Es la encargada de proponer acciones que promuevan la convergencia con otras entidades internacionales y formula iniciativas que contribuyan a afianzar y robustecer la integración sudamericana en materia de economía, finanzas, planificación, infraestructura, energía, ciencia, tecnología e innovación, entre otros.
- Dirección de Asuntos Sociales: Centra su objetivo en la inclusión social y solidaria, y en contribuir en la resolución de los problemas que aún afectan a la región como son la pobreza, la exclusión y la desigualdad social fortaleciendo a su vez la construcción de una identidad y ciudadanía suramericanas.
- Dirección de Asuntos Políticos y Defensa: Busca ampliar la participación ciudadana, fortalecer la democracia, preservar la paz y promover el diálogo como el mecanismo privilegiado para el relacionamiento entre los Países de la región.
- Dirección de Cooperación Internacional y Agenda Técnica: Explora e identifica oportunidades de diálogo, relacionamiento institucional y cooperación con terceros, sugiriendo vías de acción para las relaciones con Terceros. Adicionalmente, sugiere la implementación de mecanismos de consulta con otros organismos, a fin de promover un diálogo sobre temas de

interés regional y de cooperación, dando prioridad a la región latinoamericana y del Caribe y al fortalecimiento de la cooperación en el sur.

- Dirección de Seguridad Ciudadana y Justicia: tiene a su cargo dar seguimiento a los aspectos de seguridad ciudadana, derechos humanos, justicia, y gestión de riesgos de desastres y medio ambiente de la organización.

## ¿Nos afecta salirnos de UNASUR?

Dado que pertenecer a la UNASUR no se tradujo en beneficios notables para Colombia por diferencias de pensamiento con corrientes fuertes desarrolladas en América del Sur (chavismo y el kirchnerismo) y no se ha visto el desarrollo de sus planteamientos de cooperación económica entre los países pertenecientes, para el país no representa grandes efectos negativos salirse de la Unión. Según Javier Leonardo Garay, Doctor en Ciencias Políticas y Magister en Asuntos Internacionales de la Universidad del Externado señaló: "La verdad es que la UNASUR nunca funcionó para los intereses del país y nunca fue clara tampoco en los objetivos que tenía en términos de integración latinoamericana". Adicionalmente una gran cantidad de analistas ven UNASUR solo como una forma de hacerle contrapeso a la Organización de Estados Americanos (OEA).

Adicionalmente, el no designar un secretario general, después de que Ernesto Samper dejara el cargo, ha tenido efectos negativos sobre el manejo del organismo.